

# La forma primordial

En este capítulo se trata de argumentar un modo de pensar las relaciones entre forma de vida política, las relaciones sociales y el modo de relación y transformación de la naturaleza, a partir de una idea propuesta por un pensador boliviano, René Zavaleta.

En la década de los 80 René Zavaleta propuso la noción de forma primordial para pensar en el modo o los modos en que históricamente se produce la articulación entre estado y sociedad civil en cada formación social o en cada país. Esto implica pensar, además, a través de qué mediaciones se establece esa articulación y cómo va cambiando en el tiempo, es decir, cómo se reforma.<sup>1</sup>

La forma primordial es un modo de nombrar, de manera sintética, el esquema analítico que está presente en una buena parte de la historia del pensamiento político moderno, es decir, la distinción entre estado y sociedad civil; que ha sufrido varias transformaciones, pero mantiene una fuerte vigencia retomando el sentido dado sobre todo por Hegel, Marx y Gramsci.<sup>2</sup>

Además de nombrar el análisis de ese tipo de relación estructural, la idea de forma primordial también contiene algunas pautas o principios epistemológicos. Contiene la idea de que para la explicación de estos procesos de articulación tiene primacía el dar cuenta de los procesos de formación local del poder por sobre las determinaciones externas, cuyo efecto tendría que ser explicado a partir de las condiciones de recepción producidas o contenidas en la forma primordial.

1 Zavaleta, René, "Problemas de la forma primordial y la determinación dependiente" en *América Latina: Desarrollo y perspectivas democráticas*, Costa Rica, 1982.

2 Hegel, W. *Filosofía del derecho*, UNAM, México, 1975; Marx, K., *El manifiesto comunista*; Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Juan Pablos, México, 1975.

En esto, por un lado, se retoma la idea de raigambre hegeliana y marxista, pero sobre todo la idea marxista que consiste en pensar que el núcleo del análisis histórico, político y social está en pensar las relaciones entre el modo de producción y el tipo de estructuras políticas que se articulan para su reproducción y la dirección del conjunto de la vida social; pero, a su vez, modifica un poco el modo en que el propio Marx y una parte de los marxistas daban primacía a la dimensión del sistema mundial, por lo tanto, a las determinaciones externas, cuando se pensaba las formaciones sociales subalternas en el proceso de configuración del mundo capitalista. Obviamente esto tiene que ver con el hecho de que se está pensando los tiempos modernos y el tipo de configuración estructural de las sociedades en tiempos modernos desde territorios que han pasado por la colonización y la dominación imperialista, es decir, desde la periferia.

La idea de forma primordial me parece rica para nombrar varias otras cosas, sobre todo el tipo de complejidad existente en países que contienen diversidad cultural y, por lo tanto, son multisociales; también para pensar un espectro más amplio de relaciones. En este sentido, lo que propongo, en adelante, es una transformación, desarrollo y ampliación de la idea de forma primordial en dos fases.

La primera que pongo en consideración es el hecho de que en países como Bolivia, Guatemala y varios otros que producto de la colonización contienen varios tipos de matriz social, es decir, varias culturas y pueblos; que no sólo hablan diferentes lenguas, sino que son sociedades diferentes o varias sociedades a la vez; que han mantenido sus estructuras no sólo productivas sino también de reproducción social y, sobre todo, de autoridad y autogobierno a través de tiempos coloniales y liberales. En esas condiciones ocurre que la distinción entre estado y sociedad civil no puede contener todo; ya que allá donde han persistido una civilización de tipo agrario, culturas que forman parte de una civilización agraria, no se ha experimentado internamente el proceso de separación de lo político, lo económico y lo social. No han configurado internamente una distinción estado-sociedad civil, en todo caso participan de esa distinción cuando se relacionan con el estado que pretende ser nacional y, en algunos casos, se ha configurado como estado-nación, pero que en relación a estos territorios permanece, todavía, como algo externo; Zavaleta diría aparente.

Utilizando a Marx y a Zavaleta; yo diría que en varios lugares no sólo tenemos una diversidad y coexistencia de varios modos de producción, sino que tenemos países multisociales, en tanto no sólo persisten diferentes estructuras económicas y reproductivas sociales, sino diferentes tiempos históricos, concepciones del mundo y, sobre todo, diferentes estructuras de autoridad que no forman parte de una misma unidad política; un conjunto de formas políticas de gobierno. En este sentido, una primera ampliación de la noción de forma primordial que sugiero es pensar que ella bien puede servir para pensar el conjunto de relaciones entre estado y sociedad civil, es decir, la dimensión moderna diferenciada internamente y el modo en que se relaciona con el conjunto de estructuras comunitarias o de espacios sociales y formas sociales que no han experimentado internamente esta distinción, pero forman parte del mismo país.

En el caso boliviano ocurre que a partir de procesos de reestructuración y fortalecimiento de las estructuras de autoridad comunitaria, se han generado formas en que los diferentes pueblos y culturas interactúan con la sociedad civil y el estado, por lo tanto, han generado organizaciones que forman parte de la sociedad civil pero que no son las estructuras de autoridad propias de su sociedad.

El segundo tipo de ampliación que sugiero consiste en pensar que la noción de forma primordial nos podría permitir pensar no sólo las relaciones entre estado-sociedad civil y estructuras comunitarias, es decir, la dimensión más moderna y el espectro más institucionalizado de las relaciones sociales, sino que ampliada más allá de los horizontes modernos, podría servir para pensar el conjunto de relaciones entre la forma de vida política o gobierno, las estructuras de las relaciones sociales y el modo en que las colectividades se relacionan con la naturaleza y la transforman. Aquí cabe recordar un doble aspecto de esto último. Marx sugería que a través del trabajo necesario para la reproducción de la vida social y su transformación no sólo se está transformando la naturaleza, en el sentido restringido del término, es decir, la tierra, los bosques y otro conjunto de recursos y condiciones materiales, sino que, también, se pasa por un proceso de autotransformación de la misma naturaleza humana, es decir, el trabajo transforma el medio pero también transforma a los sujetos que están transformando la naturaleza.

Aquí me interesa trabajar un poco más uno de los aspectos de la sobredeterminación. La idea más frecuentemente utilizada ha sido la de que el modo de producción define la forma política, que trabaja para la reproducción de las estructuras sociales. Así, la política aparece sobre todo en la dimensión de la reproducción y, en este sentido, influyente, condicionante, determinante sobre otros aspectos. Antes de avanzar en esta línea quisiera retomar una que es previa. Consiste en pensar que la dimensión de lo político como instituyente, es decir, que a través de la política las sociedades producen sus formas, es decir, un tipo de articulación y dirección global de los diferentes aspectos de la vida social y, en este sentido, también el modo de transformación de la naturaleza.

Para pensar estas dos dimensiones, la de la institución de lo social y la reproducción de lo social, en las que intervienen las formas políticas, tomo como base dos tipos de configuraciones históricas. Una de ellas fue pensada por Zavaleta, aquí retomo y sintetizó su argumento, en primera instancia. Una primera configuración histórica que me interesa comentar sería aquella que Zavaleta llamó el momento constitutivo del mundo andino o de las sociedades andinas prehispánicas en el que, entre otras cosas, se establece que el tipo de espacio caracterizado por la escasez o la dificultad en la reproducción de la vida indujo a que la respuesta sea la organización. Para sobrevivir en el altiplano en particular, se necesitaba estar bastante organizado políticamente. En algunos territorios se configura una organización política que implica un desplazamiento en el espacio que permita ocupar varios niveles productivos que hagan posible cubrir el amplio espectro de necesidades a través de una redistribución entre ellos, que va a dar lugar a formas de unificación política centralizada, que se van a hacer cargo de intentar producir el equilibrio y la redistribución a nivel macro. Esto ocurre de manera mucho más explícita en el imperio inca, pero se despliega a partir de previas estructuras de organización política y social productiva presentes en sociedades más pequeñas y en estructuras comunitarias no tan jerarquizadas.

Un modo de organizar la vida y la reproducción de la vida social en el mundo andino prehispánico, que se mantiene bastante tiempo después; consiste en lo que Ramiro Condarco llamó complementariedad macro simbiótica<sup>3</sup>, es decir, la ocupación de varios nichos o pisos

3 Condarco, Ramiro, *El escenario andino y el hombre* La Paz, 1971.

ecológicos como los nombra John Murra<sup>4</sup>; que permita a un pueblo o sociedad poder abastecerse de una diversidad de productos ocupando territorios desde la costa hasta la puna más alta, a través de unos siete diferentes tipos de pisos y nichos ecológicos. Esto implica un nivel de organización política y una capacidad de redistribución. La idea es que para sobrevivir, incluso vivir bien; los pueblos y sociedades necesitaban ocupar varios espacios, ya que la existencia en uno solo ellos implicaba una alta precariedad y la imposibilidad de la reproducción ampliada de la vida social.

Aquí quiero resaltar un punto para hacer una comparación con configuraciones modernas; que consiste en el hecho de que hay una expansión en el espacio; una ocupación de una diversidad de espacios, con la clara idea o propósito de complementariedad y redistribución destinadas a la reproducción global del conjunto de la sociedad, y de los pueblos que acaban siendo incorporados en tal tipo de articulación.

En síntesis, la reproducción de la vida social induce a un complejo grado de organización política, y ésta tiene una fuerte influencia en el modo de transformación de la naturaleza, en dos sentidos. Por un lado, en pensar la producción y la reproducción más allá del horizonte local, como complementariedad macro y, por otro lado, acaba produciendo una transformación de los sujetos de este tipo de sociedad. Hay varias transformaciones, quiero señalar una de tipo político en uno de sus resultados históricos; que es la configuración de un poder político señorial como el imperio incaico, que implica la transformación de los productores en súbditos en el tipo de unidad política que se configura a través de estos procesos.

Menciono un otro tipo de experiencia histórica, para comentar los vínculos entre forma política y producción y reproducción social. Se trata de la invención y organización de la democracia ateniense. Esta consiste en la introducción del principio de la igualdad política, la configuración de un espacio público en que se ejerzan las libertades individuales, dirigido a combatir la desigualdad y los efectos desarticuladores y de descomposición que estaba produciendo la desigualdad socio-económica. Se reforma la forma de vida política para reformar la forma de la vida social, en principio a través de la participación política y de procesos redistributivos. En este caso, la

4 Murra. John, *Formaciones económicas y políticas del mundo andinos*, IEP, Lima, 1975.

democracia no se inventa para enfrentar la escasez y la dificultad del espacio que se habita, sino los efectos desarticuladores del tipo de estructuras socioeconómicas existentes.

En los dos casos comentados se trata de sociedades agrarias. En este tipo de configuraciones históricas la relación más fuerte entre el modo de transformación de la naturaleza y las formas sociales y políticas es que éstas tienen que seguir los ciclos de la naturaleza.

Las formas políticas o sociales tienen que producir equilibrio organizando formas de equilibrio con los ciclos de la naturaleza. Hay un fuerte vínculo entre el tiempo político y social y ciclos de la naturaleza, esto es algo que se ve quebrado con la emergencia del capitalismo. El capitalismo es el principal modo de romper el tiempo cíclico propio de las sociedades agrarias, instaurando formas de aceleración de los procesos productivos y de distanciamiento respecto de los ciclos naturales. Por un lado, luego de una fase de concentración no sólo de la propiedad sino también de los procesos productivos, como una forma de aceleración del tiempo, el capitalismo contiene en la lógica de acumulación ampliada la expansión en el espacio, tanto en el sentido del mercado de comercialización como, también, en el sentido de conquista de nuevos espacios de producción y explotación de recursos naturales como de poblaciones humanas. En este sentido, se podría decir que se parece a las configuraciones anteriores; que buscan su reproducción expandiéndose en el espacio, en este caso después de una previa concentración o una simultánea concentración en los núcleos de configuración de la gran industria.

La gran diferencia es que el capitalismo no contiene la finalidad de la complementariedad, es decir, la explotación de nuevos y más espacios naturales y sociales no se hace con la finalidad de lograr un equilibrio social o una complementariedad, en el sentido de producir en diferentes lugares, lo que se necesitaría entre todos para la reproducción social, aunque sea jerárquica, sino en el sentido de concentrar en algunos espacios dominantes los recursos que otros territorios y otras sociedades necesitarían inclusive para su reproducción simple. En este sentido, la lógica de expansión capitalista, es decir, el imperialismo como resultado necesario en el desarrollo del capitalismo, es una forma de acrecentar los desequilibrios al interior de cada una de las sociedades explotadas en los territorios integrados a la explotación del capital.

La explotación capitalista no sólo traslada excedente de territorios colonizados o explotados modernamente hacia los núcleos de la acumulación, sino que también allá donde se da la explotación se produce una creciente desarticulación y desequilibrio entre el espacio y las sociedades que los habitan históricamente, en el sentido que introduce un conjunto de relaciones externas, inorgánicas a los modos de reproducción local, y explota la naturaleza y a las poblaciones transformándolas y precarizando sus condiciones de reproducción local. Uno de los principales modos de hacer esto es desorganizar o destruir las estructuras de autogobierno local, ya que ésta es una dimensión en que las poblaciones organizaron las condiciones de su reproducción simple y ampliada. En este sentido, la explotación imperial siempre va acompañada de destrucción política o de colonialismo político, es decir, de violencia e imposición de sus formas políticas sobre otras.

Se podría pensar que varios de los procesos de democratización modernos; que se han dado en el seno de los estados europeos y, luego, también en América Latina y otros continentes, sobre todo producto de la organización de los trabajadores que generaron partidos y disputaron el poder e inclusive llegaron a ocupar el poder ejecutivo y dirigir los estados, han sido procesos que han buscado, efectivamente, atacar las desigualdades e implementar estructuras y procesos de amplia redistribución y, en este sentido, tratar de reequilibrar por la vía política las grandes desarticulaciones que el capitalismo va produciendo, no sólo en la vida social, sino, también, en sus relaciones con la naturaleza. Es en este sentido, que el neoliberalismo puede ser pensado como una época de desmontaje de las estructuras de democratización construidas durante largas décadas, sobre todo en el siglo xx para crear las condiciones de una nueva ola de expansión del capital en el sentido de desorganizar las formas políticas que le ponían límites a la acumulación del capital en diferentes territorios del mundo. Va acompañado de estrategias de renovación y ampliación de plusvalía absoluta y subsunción formal de otros modos de producir y transformar la naturaleza y, por lo tanto, acrecentando las formas de desequilibrio o de desarticulación de la vida social en otros países y, además, de su relación con la naturaleza.

El capitalismo ha producido el distanciamiento de la producción económica respecto de los ciclos naturales y, por lo tanto, es el principal origen de los desequilibrios ambientales y de los desequilibrios en la

relación entre sociedad y espacios. A su vez, el capitalismo también está en el origen de la separación de la vida política como un estado que monopoliza la vida política y se configura como un conjunto de procesos de gobierno, de toma de decisiones, inclusive de administración del poder que tiende a desplazarse, alejarse de los ciclos naturales. Si consideramos las dos cosas juntas, la vida política concentrada y alejada cada vez más de los ciclos naturales, tendencialmente se desarrolla como procesos de toma de decisiones que acrecienta esa distancia y desequilibrio a nivel local, regional y mundial.

En este sentido, se podría pensar que hay límites estructurales en los regímenes representativos modernos en la medida en que el tiempo de la política estatal, representativa moderna está alejada de los ciclos naturales y, por lo tanto, no hay condiciones para que el proceso de legislación, toma de decisiones y de deliberación pública permita elaborar una legislación sensata en términos de establecer buenas relaciones que permitan que los procesos de transformación de la naturaleza no destruyan el medio ambiente y, tampoco, descompongan las condiciones de vida y la sociabilidad. En este sentido, considero que para crear algunas condiciones en que la vida política se despliegue de tal modo que permita y obligue a que el gobierno de las sociedades, es decir, desde la legislación hasta la administración más cotidianas de las decisiones colectivas, permita una buena relación con la naturaleza en los procesos productivos, me parece necesario que habría que introducir en la política de un país algo de temporalidad agraria; ya que la temporalidad agraria o propia del tipo de civilización agraria es la que permite una mayor sintonía y el equilibrio con la naturaleza.

Con esto no quiero decir que todo tipo de sociedad agraria haya resuelto y establecido formas de relación o procesos de transformación de la naturaleza que no deterioren las condiciones de vida, ni que no hayan contenido desigualdad y explotación de los hombres por otros, pero históricamente es el tipo de configuración histórica que ha mantenido mayor sintonía entre espacio-mundo y vida social. El tipo de estructura comunitaria de autogobierno es la que corresponde de manera más generalizada a un tipo de temporalidad agraria. En este sentido, creo que la introducción de elementos o espacios de estructuras de autoridad y gobierno de tipo comunitario, en el seno de un conjunto más compuesto y amplio de estructuras políticas de gobierno conjunto



de un país, puede permitir enfrentar de mejor manera los desequilibrios que se están produciendo en los diferentes espacios en la relación entre modo de producción, vida social y forma política. Cabría vincular la vida política y la temporalidad de la política a la temporalidad de la naturaleza de una manera reflexiva y no simplemente mimética.

La introducción de elementos de una temporalidad agraria en la vida política global de un país, es algo que es posible en países como Bolivia, en los que existen estructuras y matrices sociales que, por así decir, configuran una forma primordial en sí misma, es decir, una articulación de procesos de transformación de la naturaleza, organización, reproducción social y una forma de vida política con sus estructuras de autoridades y la forma de dirigirse colectivamente. En Bolivia esto no sólo es posible por los reclamos de instauración de una igualdad política entre diferentes pueblos y culturas, sino que también puede ser un medio para enfrentar y corregir los desequilibrios crecientes entre espacio, naturaleza, procesos de transformación de la naturaleza y condiciones de vida, de reproducción social y gobierno político.

Se ha sugerido utilizar la noción ampliada de forma primordial para pensar este conjunto de relaciones. A modo de conclusión establezcamos algunas tendencias. Una forma primordial básica y exclusivamente configurada por una relación estado-sociedad civil, que sería lo propio de una sociedad moderna, es un tipo de forma primordial que contiene estructuralmente las condiciones que históricamente van produciendo y ampliando el desequilibrio entre medio ambiente y estructuras productivas, sociales y políticas, en la medida en que la forma de articulación de esa forma primordial se hace, sobre todo, a través de un modo de producción capitalista. En formaciones sociales cuya forma primordial no sólo contiene la distinción estado y sociedad civil, sino un conjunto más o menos diverso de otras sociedades que no han pasado por la distinción, o no contienen la distinción de estado sociedad civil, tal vez sea posible una reconfiguración de la forma primordial que al instaurar igualdad política entre los diferentes pueblos y culturas, claramente negada por el colonialismo y el liberalismo, permita una reforma de la vida política que, también, influya en los procesos de transformación de la naturaleza que puedan ser reorganizados en términos no sólo de reproducción ampliada sino también de complementariedad.

Es la ampliación de la democracia, sobre todo en términos multiculturales, la que podría permitir, por un lado, introducir con más fuerza principios de complementariedad y, por lo tanto, de regulación en las relaciones entre procesos de transformación de la naturaleza, reproducción social, producción del orden social y vida política. Por esto, creo que hay un fuerte vínculo entre reforma de la forma política y regulación de la transformación de la naturaleza.

La distinción entre estado y sociedad civil, también, forma parte de las formas a través de las cuales los hombres piensan lo social y lo humano como algo separado de la naturaleza; que sería objeto y espacio de transformación instrumental. La distinción entre estado y sociedad civil como eje del análisis excluye, por lo general, la forma de vinculación con la naturaleza, es, por así decir, pensar la vida humana como meramente social, es por eso que se necesita ampliar el modo de pensar los vínculos entre economía como organización social y política contenidas en la distinción estado y sociedad civil hacia un esquema o noción que nos permita tener siempre en cuenta el modo de relacionarse con el resto de la naturaleza, no en términos de objetividad y de relación instrumental, sino como algo que acaba determinando fuertemente el tipo de sociabilidad y de vida política que tenemos. Es decir, las formas políticas que tenemos están fuertemente vinculadas al modo en que se organiza la transformación de la naturaleza y, en ese sentido, el modo en que reformemos la vida política puede tener una fuerte influencia en el modo en que reformemos nuestro modo de transformar la naturaleza y de transformarnos a nosotros mismos en el proceso de trabajo y, también, en los procesos de reproducción social y, yo diría, de producción de lo social, que tiene que ver en el cómo articulamos el conjunto de estos procesos. En este sentido, creo que una reconfiguración de las formas primordiales, que nos permite enfrentar de modo más sensato el vínculo entre medio ambiente y vida social, necesita, en una de sus alternativas, trabajar el fuerte vínculo entre complementariedad y democracia, no sólo entre varios pisos y nichos ecológicos sino complementariedad a nivel más general.

A través de la democracia se puede reducir la separación entre gobernantes y gobernados y a través de una forma comunitaria se puede enfrentar la separación entre sociedad y naturaleza, ya que es la forma política que responde a una temporalidad agraria que

sigue los ciclos de la naturaleza. Para esto no es suficiente la forma política sino también la existencia de modos de producción no capitalistas, que permitan sostener una vida política democrática y la complementariedad entre pueblos.

Hoy tenemos en el mundo de manera predominante formas primordiales que están financiando su articulación en base a procesos de explotación intensiva y no regenerativa en sus espacios y en los de otros países, creando a la larga las condiciones de destrucción de la naturaleza que no podrá ser resuelta a través de reformas en las relaciones estado-sociedad civil. Cuando se excluye a la naturaleza de la forma primordial, la sociedad o país se vuelve ciego en relación a su principal condición de existencia. Por eso es necesario pensar la producción de lo social y lo político en relación al modo de transformación de la naturaleza. La noción de forma primordial puede ser un modo de pensar este espectro de relaciones.